

64

motivos de corresponder el expresado Pu-
eblo a el Partido de la Governacion
de Cienca, y manefarse su jurisdiccion
por dos Alcaldes anuales el uno del
estado noble, y el otro del general se
acostumbra que para la eleccion de ellos
el Governador de la Capital con pro-
vision del nro. Real Consejo de las
ordenes para a la expresada villa, y
Nave ciento, y veinte botos que elijan
hasta diez personas de cada estado, y
de cada de cada Señala siete, cuias re-
dulas se introducen en bolillas de ama-
rillo, y otras tres en bolillas de Colorado,
Segun el mayor numero de Botos, que
se les aplican, y todas se colocan en
dos Cantaros zerrandolos con tres llaves,
de donde anualmente se sacan dos
Bolillas una de cada Cantaro, prefiri-
endose las de amarillo, y solamente en